

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA REDEMPRENDE POR EL EJERCICIO ECONOMICO
PERIODO 2010**

Señores Socios de:
REDEMPRENDE

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de REDEMPRENDE durante el ejercicio económico 2010

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre de 2010, puedo mencionar que la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, a pesar que en los estados financieros reflejan una pérdida de 350.20 dólares

En el segundo año de actividades de REDEMPRENDE, los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante el año 2010 con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y los profesionales que laboran en la empresa, se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Reconocimiento en el ámbito local, regional y nacional como Empresa Motivadora de Emprendimiento.
- Convenio de cooperación Institucional con la Universidad Nacional de Loja.
- Redes de contactos que nos han permitido ser reconocidos por la competencia y por posibles aliados estratégicos a nivel nacional e internacional.
- Participación en eventos de emprendimiento organizados por instituciones públicas y privadas.
- Se ha logrado capacitar al personal en temas relacionados al emprendimiento con el fin de adquirir destrezas y habilidades para poder servir mejor a nuestros clientes.
- Se logró acercamientos importantes con el MCPEC, e importantes contratos con la Secretaría Nacional del Migrante.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración. Durante el año 2010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo y contratando consultores para el desarrollo de los proyectos. Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2010, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.



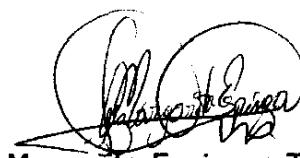
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2011, se recomienda continuar los contratos que se ha venido realizando con la SENAMI, así como la implementación de diferentes programas de capacitación para fortalecer las capacidades de nuestros clientes. Es importante mantener la relación con el MCPEC y el MIPRO para la realización de proyectos.

La parte contable se ha venido desarrollando adecuadamente de acuerdo a las NEC, para el 2011 se desarrolla un cronograma de implementación de las NIIF.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Margarita Espinoza Torres
GERENTE GENERAL